

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviando  
dólar en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,063 DE MADRID.

MADRID.—VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de ayer no publica ningun real decreto.

En vista de las numerosas reclamaciones que demuestran la insuficiencia del ancho asignado á las carreteras de segundo y tercer orden, se ha dispuesto con fecha 6 del actual por el ministerio de Fomento que en lo sucesivo se adopten para las carreteras, segun sus respectivas clases, las latitudes de ocho, siete y seis metros, distribuidos en la forma siguiente: Carreteras de primer orden, cinco metros y medio para el firme y dos y medio para los paseos; carreteras de segundo orden, cinco metros el firme y dos los paseos; carreteras de tercer orden, cuatro y medio el firme, y uno y medio los paseos. Al mismo tiempo, y como complemento del pliego general de condiciones aprobado en 10 de julio último, S. M. ha dispuesto se reforme el de las económicas y el de las facultativas en lo relativo á carreteras, suprimiendo en ellos todos los artículos que figuren en el general.

Han sido autorizados: D. Carlos Villeda por el término de 18 meses para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Madrid y pasando por Somosierra y Osma, termina en Logroño; y D. José Fernando Rovira, vecino de Barcelona, por el término de seis meses, para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Sanata, en la prolongacion de la linea de Barcelona á Granollers, y pasando por las poblaciones de Palau, Tordera, San Martín y Santa Eugenia, termine en Vich.

Una real orden expedida por el ministerio de Marina dispone que sin dejar de continuar llamándose distrito de Cambrils el que existe, se establezca el ayudante en el puerto de Salou, en razon al mayor número de buques que concurren en él, y á la existencia en el mismo de la junta de Sanidad.

Se ha acordado un nuevo llamamiento de 400 hombres de mar por complemento á la convocatoria de 26 de julio último.

La administracion del correo central anuncia que desde el actual mes de agosto quedará restablecida la segunda expedicion mensual para las Islas Filipinas, debiendo salir de esta corte los dias 4 y 20 de cada mes por la via de Gibraltar, y el 6 y 22 por la de Marsella.

En Chile parece resuelta la cuestion de presidencia en favor de D. José Joaquín Pérez, de quien se esperaba una administracion que consolidara la paz

de la república. Siguen las negociaciones para una alianza entre Chile, Perú y el Ecuador. En Venezuela continúa la guerra civil. Se habia formado un nuevo ministerio, del cual era miembro don José María Morales Marcan, ministro de Relaciones exteriores. Este ministerio habia comenzado adoptando ciertas medidas de represion contra la prensa y otras encaminadas á terminar la guerra civil.

A la una de la tarde del 18 del actual se verificó en el palacio de las Necesidades de Lisboa, con todo el ceremonial exigido por la etiqueta, la recepcion del embajador del rey de Italia en mision extraordinaria, señor marqués de Caracciolo de Bella. S. E. salió del palacio de su residencia á poco después del mediodía y entrando en uno de los carruajes que por orden del rey se le habian enviado, se dirigió al de las Necesidades acompañado de dos palafreneros montados. Llevaba además un segundo carruaje de respeto.

Advierte La España que la correspondencia de Madrid llega á Novelda á las nueve de la mañana, y como la estacion de aquel punto dista bastante del pueblo á donde va dirigido el paquete general, el cartero, respetando órdenes superiores, lo conduce á Novelda, sin entregar á los empleados en la via férrea el particular que les corresponde, hasta las seis de la tarde en que vuelve á recoger el de Alicante, es decir, con el considerable retraso de nueve horas.

Conócense á la simple vista anade La España los perjuicios que se irrogan no solo á la empresa del camino de hierro, sino al publico en general; porque, incluyéndose en aquel paquete retrasado los talones, por ejemplo, de las mercancías depositadas que no pueden entregarse mientras la compania no posea para su resguardo dichos documentos, permanecen detenidos los efectos todo el tiempo que el correo lo está en la inmediata villa de Novelda, originándose los perjuicios que son consiguientes á todos los interesados en general. Con este motivo ruega al señor director general de correos que ponga remedio al mal que indica.

Las noticias que se tienen de la nueva compania del Teatro Real, en nada difieren de las que conocíamos al fin de la temporada anterior: figuran en ella en primera linea, los nombres de las señoras Lagranje, Dejean y Demerie, y los señores Bettini, Carrion, Coletti y Bouche; de manera que hasta ahora no hay mas personal nuevo, que los señores Bettini y Coletti. En cuanto á las óperas que se han de poner en escena en la próxima temporada, sigue habiéndose de las mismas anunciadas anteriormente, es decir, de Guillermo

Tell, Don Giovanni, Gli Ugonotti, Roberto, Pietro di Médici, y otras; veremos lo que se realiza de estos proyectos. Parece que los precios serán los mismos, á pesar de que el Sr. Bagier trata de hacer algunas reformas en el local, entre las que se cuentan el aumento de orquesta y la supresion de los sillones de platea, añadiendo una butaca mas en cada fila.

Constante la Presse de Paris en su propósito de zaherir á nuestra patria, acusa á los sacerdotes españoles de ser enemigos declarados de Luis Napoleón al referir que el obispo católico de Gibraltar ha prohibido la celebracion de toda fiesta religiosa el 15 de agosto, en honor del emperador de los franceses, acompañando su orden de esplicaciones que recuerdan las de monsenor Merode al general Govyn; y que el año pasado impidió tambien cantar el Te-Deum dictando despues una pastoral llena de insultos contra la Francia. La Presse sabrá bien que el obispo católico de Gibraltar es subdito inglés y podia, por tanto, haberse abstenido de aludir en esta ocasion al clero español.

Los periódicos empiezan á adoptar el sistema (que tambien vamos á adoptar nosotros) de dirigir al señor director general de Correos, lista de las cartas estraviadas, con la designacion de los puntos de donde procedian. Sin dejar de reconocer los esfuerzos que la direccion general de Correos hace para poner término al escandaloso abuso que se está cometiendo con las empresas periodísticas, alzamos indignados nuestra voz para pedir que se castigue severisimamente á los autores de tales escándalos, siempre que sean descubiertos, como esperamos que lo serán. Las cartas sencillas (dice Las Novedades, y la misma observacion hemos hecho nosotros) que no traen valores no sufren nunca extravio: las mas abultadas, las que los contienen, son las que se pierden despues de abiertas; los que á esto se dedican se encuentran con libranzas que no pueden cobrarse sino por persona autorizada al efecto por la administracion de este diario. Cuando el suscriptor reclama, en vista de no servirse el periódico, indicando que ha enviado libranzas, se le manifiesta que vuelva á sacarla por duplicado, y sucede el tener que sacarla por tercera vez. Por fin llegan las libranzas, despues de estas dilaciones; pero ocasionando á los suscriptores el perjuicio que es consiguiente. Cuando la carta trae sellos, entonces la pérdida es irreparable, porque en los sellos no cabe reclamacion alguna.

La Patrie acusa á Inglaterra de un maquiavelismo de que por supuesto no

la creemos nosotros capaz. Despues de hacer constar el periódico imperialista «la intervencion disfrazada» que viene ejerciendo la marina inglesa en los asuntos de las Dos Sicilias, anade: «Cuando la independencia italiana se vio amenazada, Francia sacrificó cincuenta mil hombres y quinientos millones á aquella gran causa, y los sacrificó francamente y á la faz del mundo entero. Inglaterra declaró desde luego que no sacrificaría ni un hombre ni un schelling y ha cumplido su palabra. Solo que como preveia que dentro de poco podria obtener un buen beneficio de las relaciones que piensa establecer con el nuevo reino, se las compone de modo que pueda atribuirse el mérito de una intervencion disfrazada, á la cual Europa hará la vista gorda y que no le costará, como ha dicho, ni un hombre ni un schelling. De este modo sus ganancias serán netas y no dejará gustosa el honor de la empresa. No es así como Inglaterra ha obrado siempre?»

El Eco hispano-americano y El Mundo ilustrado, periódicos, que como saben nuestros lectores, se publican hace años en Paris; han dejado de pertenecer á las empresas extranjeras á que correspondian, en virtud de compra efectuada por nuestros compatriotas los señores Merino Ballesteros, residentes en aquella capital.

El Pungolo asegura que Farini está encargado de una mision extraordinaria en España.

La Patrie que habia dicho que la ida de la escuadra inglesa á Nápoles era una evolucion sin importancia política alguna, debe haber mudado de parecer segun las siguientes lineas que traducimos de su número del 19: «Por medio de una evolucion, cuando menos singular, los buques ingleses aparecen en la bahía de Nápoles precisamente en el instante en que al parecer los piemonteses necesitan un auxilio cualquiera; vemos tambien que el comandante de la escuadra, no pudiendo decidirse á dejar un solo dia á sus soldados y sus marineros sin hacer ejercicio, ha pedido autorizacion para hacer bajar á tierra á su gente que ha vuelto á bordo, pero que podrá hacer nuevamente ejercicio al dia siguiente. Esta es la tercera vez, si no estamos equivocados, en que por casualidad ó por necesidad de ejercicios van los buques ingleses á maniobrar en ciertos sitios muy agitados.

La primera vez fueron á Marsala donde un oficial inglés que habia olvidado en tierra su equipaje, fué causa de que los vapores napolitanos no pudiesen canoear el buquecillo de Garibaldi. La segunda, en el sitio de Gaeta, en un momento en que el sitio alojaba los ma-

rinios ingleses llegados por casualidad se distrajeron bombardeando la ciudadela. Finalmente, hoy esos mismos soldados y esos mismos marineros van á las provincias napolitanas á dedicarse al ejercicio.»

Las Nacionalidades, periódico de Tarin, dice que la lugar-tenencia de Nápoles se ha ofrecido á varios personajes y todos la han rehusado.

La escuadra inglesa, que la casualidad ha llevado á las aguas de Nápoles en el momento en que el pueblo napolitano amenaza arrojar de su suelo á los piemonteses, va á ser considerablemente aumentada, de modo que reunirá 684 cañones. La escuadra se estacionará en Nápoles, Castellamare y Baj. El dia 15 se pidió permiso al gobernador de Castellamare para desembarcar y hacer ejercicios 400 hombres de infanteria inglesa. Este permiso se concedió inmediatamente. Los ingleses, precedidos de su banda, volvieron á bordo tocando el himno de Garibaldi acompañado al grito de viva Italia! viva Garibaldi! Por la noche personas notables fueron convidadas á pasar á bordo. Se nota, dice el corresponsal de la Patrie, que los ingleses hacen grandes esfuerzos por captarse las simpatías del pueblo, que han disminuido mucho desde la guerra de Italia.

El martes se recibieron en Alicante varias aves y plantas ultramarinas, remitidas por el capitán general de la isla de Cuba, para el museo de Ciencias naturales de Madrid. Con este son ya muchos los regalos de esa especie que aquel importante establecimiento debe al celo del ilustrado general don Francisco Serrano, encargado actualmente de la administracion de nuestra rica Antilla.

El Sr. D. Carlos Calderon, presidente del consejo de administracion del ferro-carril del Norte, ha sido agraciado con la llave de gentil-hombre; igual merced ha recibido el señor gobernador de Santander.

Esto dice un periódico de Valladolid, ignorando nosotros lo que pueda tener de cierta la noticia.

El conde de Balzo, viudo de la reina Maria Carolina de Austria, madre del difunto rey Fernando II, ha recibido tambien la orden de salir inmediatamente de Nápoles.

El general Cialdini no fué convidado á la funcion con que se celebraron en Nápoles los dias del emperador Napoleón. El general se ha quejado de este descuido.

La España, tratando de justificar

## LOS CALAVERAS DE ANTAÑO,

NOVELA ORIGINAL.

JAVIER DE MONTEPIN.

No obstante el marqués siguió sin desanimarse el camino que él creia haber visto tomar á su desconocida, cuando de repente fué detenido por uno que venia en direccion opuesta, y le dió un descomunal empujon, exclamando con voz cólerica:

— ¡Lléveos el diablo! ¿No veis por donde vais?

— Mas valia que lo miraseis vos, replicó Hector en el mismo tono.

Una disputa iba á nacer sin duda de este cambio de frases, cuando fijándose ambos interlocutores, exclamaron casi al mismo tiempo en tono jovial:

— ¡Calla! ¿Eres tú, marqués?

— Querido conde, ¿cómo estás?

— Encantado de hallarte.

— Y yo contentísimo de verte á ti.

— Me quieres decir á donde corrias de tal modo? ¿Cuaquiera diria que te seguia una legion de diablos.

— Trataba de alcanzar á una mujer encantadora: ¡un verdadero fenix!

— ¡Ah! eso es otra casa: si se trata de una mujer te dejo. ¡Las mujeres ante todo! Y á propósito: ¿quieres cenar esta noche en casa de Sofia Arnault? Allí estará la linda Manuela la es-

pañola, que en el último baile nos mostró una gracia tan seductora y una pierna tan divina.

— No puedo ir, pero nos veremos en la mesa de juego.

— Corriente: allá ire. Me han dicho que has ganado sumas enormes en la apertura del coliseo. Te doy mi parabien.

— Gracias: hasta la noche. Sigo la pista.

— Buena suerte!

Este personaje, que aparece en nuestra historia como un contratiempo para el marqués de Court-Kerieux, era el conde Rolando de Villaroy. En nuestros dias se le hubiera llamado el rey de los calaveras ó el jefe de los bohemios de alta clase; pero en la época á que nos referimos, estas frases no pertenecian al lenguaje usual, y Rolando era sencillamente, lo que entonces se llamaba un tunante, al que habia conocido Hector en diferentes casas de juego, siendo su amigo, ó para ajustarnos mas á la verdad, su compañero de desórdenes.

— ¡Ahora que estoy decidido á consagrarme á las damas de la nobleza no debo empezar por perder mi tiempo detrás de las plebeyas.

Esta pertenece á esta clase en primer lugar por su traje, despues porque iba á pie con una

seguridad que denota su costumbre, de modo que esta conquista no me hará embajador, coronel, ni gentil-hombre de cámara.

— Sin embargo, no hubiera sentido saber donde vivia, para buscarla cuando haya encontrado mi gran señora. Y á propósito; una idea me ocurre. Si esa adorable criatura fuese una dama disfrazada

— No es imposible, pero en este caso una mujer no se disfraza mas que para acudir á una cita, y si acude á una cita es que ya tiene un amante.

— ¿Y eso qué importa? ¿No estoy yo pensando en tener dos amadas? Consultar este caso de conciencia con mi tio el comendador, que debe ser hombre entendido en la materia.

Despues de estas reflexiones, de que hemos dado cuenta por el mismo orden que se le ocurrieron á nuestro héroe, Hector volvió á su casa para mostrar á su amigo Peritus el recibo de veinte mil libras que acababa de reconquistar de mano del usurero.

— ¡Sabéis, mi querido maestro, que me voy portando! exclamó con aire de triunfo, nueve chirripas como esta y salgo de manos de ese tunante judío.

— Y entonces volveremos á Court-Kerieux, respondió con una sonrisa que entreabrió su boca hasta cerca de las orejas.

— ¡Ciertamente, volveremos... á no ser que las órdenes de S. M....

— Las órdenes de S. M. interrumpió Peritus con dolorosa sorpresa.

— ¡Cierro, pienso colocarme en la corte, prosiguió Hector. No es digno de un Court-Kerieux

vegetar en sus tierras como un labrador que tiene que sacarle el fruto para vivir; yo me debo á mi mismo y debo á la memoria de mi padre y á la fama de mis antecesoros ser algo en el mundo; ser, por ejemplo, un embajador, un gentil-hombre del rey, ó un maestre de campo de sus ejércitos. ¿No sois de este parecer?

— ¡Cierro! si el señor marqués pudiera llegar á esas dignidades, murmuró Peritus; pero me parece que para eso necesitaría amigos de mucho valimiento, y entre las personas que el señor marqués trata...

— ¡Protectores! exclamó Hector, un Court-Kerieux no debe necesitar protectores para hacer su carrera. Miradme bien; ¡creéis que vuestro discípulo necesita de nadie?

Y el joven marqués, colocando su sombrero debajo del brazo izquierdo, principió á pasear por el cuarto con la impertinente desenvoltura de los jóvenes de la época.

Peritus, no sabiendo como manifestar su admiracion, se limitó á estrechar á Hector entre sus brazos deseándole buena suerte.

Aquella noche el marqués fué á la casa de juego donde encontró á Rolando segun habia convenido. Hector, cuya buena suerte continuaba, ganó en corto rato cuatro mil libras, lo que le puso de muy buen humor dejándose arrastrar por el conde á casa de Sofia Arnault.

Los hermosos ojos, la linda pierna y la gracia encantadora de Manuela, unida á los vapores del champagne, de tal manera confundieron sus ideas que al volver á su casa con la aurora, no conser-



su apoyo al actual gabinete, y contestando a los cargos que por ello le dirigen algunos periódicos, dice festivamente: «Ministeriales de nuestro antiguo adversario, a quien ningún favor debemos, a quienes nosotros hemos acerbado ministeriales de un gabinete combatido horrosamente por todas las fuerzas revolucionarias coligadas, ministeriales quizá de última hora, servimos con lealtad, con resolución, con franqueza, con desinterés pocas veces usado, casi pudiéramos añadir con abnegación heroica, a una causa en la que vemos envueltos los intereses unidos de nuestro partido, de las instituciones, del trono y de la patria.»

Nuestro colega, al mismo tiempo que no intenta defenderse del cargo de ministerial, rechaza el de opositorista encubierto o hipócrita que dice quiere arrojar sobre él.

En el estanque del jardín de la casa cuartel de la guardia civil en Martos, se ahogó el 15 una niña de corta edad, hija del comandante de la fuerza. El *avisador* de Jaén al dar esta noticia, da a entender, y esto es doloroso, que la infortunada niña quizás no hubiera perecido si un facultativo a quien se avisó para que fuese a socorrerla no se hubiera negado a ello. Según dicho periódico el médico en cuestión lo es de los baños de agua Hedionda y se llama D. Manuel Luna.

Como una de las mejores califica el *avisador* de Jaén la feria que se ha celebrado en aquella ciudad. La abundancia de ganado ha estado en relación con la abundancia de las ventas y los precios bastante arreglados.

Las dos comisarias de policía que había en Valladolid han sido suprimidas. Creándose en su lugar una inspección cuyo cargo se ha conferido al Sr. Cortijo, uno de los dos comisarios que había, siendo empleado el otro con igual cargo en Valencia.

Dice un periódico que el señor Fournier, director del ferro-carril del Norte, va a ser agraciado por S. M. con una encomienda de Isabel la Católica. El señor obispo de Oviedo ha visitado ya varios pueblos de la diócesis de los muchos que se propone visitar, administrando en todos ellos el sacramento de la Confirmación, y dirigiendo su voz pastoral desde el púlpito. En todas partes ha sido recibido con cariño y respeto por sus feligreses.

La fábrica de tabacos de Santander ha regalado varios objetos a S. M. y a A. Dichos objetos, que revelan desde luego la habilidad y esmero de las operarias que los han trabajado, consisten en un precioso ramo de flores de tabaco, dedicado a S. M. la reina, al cual sirve de base una pila de cigarros primorosamente elaborados; una elegante caja de nudo de nogal con incrustaciones de plata, en cuya tapa va grabada la dedicatoria a S. M. el rey, que contiene cigarros de todas marcas desde la imperial hasta la mas diminuta de media pulgada de longitud; un bonito castillete de mármol, para S. A. R. el príncipe de Asturias, almenado con pe-

queñisimos cigarros; y una sencilla pero elegante caja destinada a su alteza real la infanta doña Isabel, que contiene varias conchas guarnecidas con plata, y estuches de marfil llenos de pequeños macitos de cigarros.

Los individuos del consejo de administración del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza han pasado a esta última ciudad para ponerse de acuerdo con la municipalidad en todo lo concerniente a la solemnidad de la inauguración del camino que deberá efectuarse el 15 de setiembre, según se supone hasta ahora.

Ya están colocados los postes del telegrafo del ferro-carril hasta Zaragoza, debiendo quedar en breves días completamente montado el servicio telegráfico en toda la vía hasta Barcelona.

En Sevilla ha sido puesto a buen recaudo un tal Menendez Tejera (a) el Rubio, natural de Portugal, cuyo finchado señor no pudiendo matar castañas se entretenía en robar a cuantos se descuidaban.

Una carta de Montero, fecha del 17, se queja del excesivo calor que allí se siente aumentado por los fuegos horrosos de la sierra, pues la era nombrada del Rey llevaba a aquella fecha seis días de estar ardiendo, sin apariencias de terminar, antes bien con las de quedar todo consumido. Se dice que un cortijero, recogió en un solo día mas de cien conejos que se podían utilizar, sin otro gran número de ellos y dos marraños jabalies que se encontraron completamente carbonizados. Hasta ahora se ignora el autor de un siniestro que no se puede atribuir a la casualidad, y que dió principio en el sitio donde se halla una fábrica de fundición de minerales, si bien en los momentos de estallar el incendio no había en dicha fábrica persona alguna.

Es doblemente grato el desenlace pacífico que ha tenido nuestra cuestión con Haití, por cuanto si nuestra escuadra hubiera roto el fuego contra Puerto-Príncipe, no hubiera dejado de derramarse sangre española. Los haitianos tenían bien dispuestos algunos cañones y contaban con una batería rayada y un hornillo para balas rojas. La sección preparada para el desembarco se componía de 500 hombres que estaban animados de indecible entusiasmo.

El instituto de segunda enseñanza de Cuenca se ha trasladado ya al nuevo local, el cual se está decorando interiormente. Parece que si se verifica la venida de la reina Cristina, no será hasta mas adelante, en cuyo caso irá a Oviedo, con objeto de asistir al alumbramiento de su hija la señora marquesa de Campo-Sagrado.

Hace pocos días que se deplomó una parte de las cornisas del edificio-aduana de Aguilas, habiendo sufrido varias contusiones y heridas leves, dos oficiales de carabineros que pasaban por el sitio del desplome.

El río Llobregat ha experimentado también los efectos del excesivo calor que hace, quedando casi en seco. cosa no conocida en aquel caudal de aguas.

El vapor *Lepanto* estaba el 20 en el puerto de Barcelona dispuesto a zarpar para el de Cartagena, conduciendo a los marineros de aquella matrícula, a quienes ha tocado prestar sus servicios en los buques de la armada.

Los trabajos de las carreteras de Murcia a Lorca y de esta ciudad a Aguilas siguen adelantando ocupándose en las obras muchos jornaleros.

La feria de Ciudad-Real ha estado bien concurrida. La corrida de toros ha sido tan mala que al quinto bicho se alborotó el público y la autoridad dió por terminada la función y dispuso que el producto de la entrada quedase a su disposición.

Sobre lo dicho estos días a propósito de que el gobierno español trataba de reconocer el reino de Italia, dice el corresponsal del *Diario de Barcelona*: «Creo poder asegurar a Vds. que el gobierno español se abstiene por ahora de reconocerlo. Así lo indica también la circunstancia de salir dentro de poco para Turin la señora de nuestro representante en aquella corte, con el objeto de levantar la casa que allí tiene establecida. El Sr. Coello acompañará a su señora hasta Chambery, y allí esperará a que se deshaga de los efectos de su pertenencia existentes en la legación. Ya ven V. s., pues, que todo esto indica que el reconocimiento está muy distante.»

Efectivamente la señora del señor Coello ha salido de Madrid con dirección a Suiza, donde después de tomar baños marchará a Turin con el objeto inicado en las líneas precedentes.

La cosecha del aceite, que hasta ahora se presentaba con los mejores auspicios, ha cambiado su aspecto y promete ser escasa en varios puntos de la provincia de Valencia. Tanto por la parte de Murviedro, como por las de Chiva y Carlet, se observa que el fruto de los olivos empieza a agujerarse y se ennegrece, perdiendo su verdor natural. Atribuyese este sensible cambio a una especie de oruga que últimamente se ha manifestado en varios árboles.

En toda Cataluña se está dando gran impulso al proyecto de suscripción para ayudar al Sr. Monturiol a efectuar el desarrollo de la navegación submarina en grande escala.

La perforación del *Mont-Cenis* sigue avanzando, siendo satisfactorio el resultado de las máquinas que se emplean para taladrar aquella inmensa mole de piedra. El ingeniero director asegura que para el año 64 estará terminado el túnel.

Con fecha del 20 escriben de Santander, que el mercado se presentaba mas animado, habiéndose hecho algunas ventas de harinas a 18 rs. arroba.

En Larraga (Asturias) mataron hace pocos días una paloma que estaba po-

sada en la torre de la iglesia, y se la hallaron varios sellos impresos con tinta azul y roja en las alas y la cola, cuyos sellos eran de Amberes, Bayona y otros puntos.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* dice, hablando del entusiasmo que inspira en todas partes la presencia de S. M.: «Un testigo presencial del viaje de S. M., me dice que ha sido este una verdadera ovación y magestuoso triunfo, y que habrá convencido hasta a los mas ilusos de la popularidad y el prestigio que tiene en esta tierra clásica de la lealtad el principio monárquico. A los que sueñan con la realización de ciertas utopias y de deslumbradoras teorías, podría contestarse con el espectáculo de Santander, Valladolid, Burgos y Palencia en el año actual, el de Barcelona y demas poblaciones que recorrió en el pasado, y en el de Asturias en el anterior; pero hay gentes que tienen oídos y no oyen, y que se obstinan en hacerse ilusiones sobre el sentimiento del país, liberal si en el fondo, pero monárquico al propio tiempo.»

Escriben de Manila, que la junta de obras pias de S. Francisco había acordado donar cien pesos con destino a las inundaciones de Granada, a los que hay que añadir 4.490 pesos 88 céntimos, que ascendia lo recaudado en 7 de julio por la comision nombrada para hacerse cargo de los donativos en favor de los pueblos de España que sufrieron inundaciones. En aquella ciudad mejoraba la salud pública, algo resentida por los excesivos calores, a consecuencia de las lluvias que habían sobrevenido los primeros días de junio, y por último, las transacciones mercantiles eran de muy poca importancia.

La reina Victoria continúa haciendo una vida muy retirada y absteniéndose de concurrir a los actos oficiales mas solemnes. Esto, unido a otras circunstancias, aumenta mas y mas el rumor de que se ha convertido o está próxima a convertirse al catolicismo. No falta tampoco quien asegure que S. M. trata de abdicar en favor del príncipe de Gales. A propósito de este príncipe dice un corresponsal del *Universal* en Londres: «Los protestantes irlandeses que son diez veces mas protestantes que los ingleses, están furiosos con el príncipe de Gales porque este visitó la semana pasada el gran colegio eclesiástico de Maynooth.»

Por mi parte, no me sorprendería mucho si se me anunciase la conversión del príncipe de Gales. S. A. R. en Oxford pasaba por profesor los principios de *High Church*, y el príncipe buscaba con preferencia a los estudiantes que seguan estas doctrinas. En Roma se mostró visiblemente conmovido ante el caracter grande y noble del Papa. En el Canadá fue ultrajado del modo mas brutal por los fanáticos orangistas, y se negó a tener relación alguna con ellos. Su caracter ha madurado rápidamente.»

La *Iberia* hace un cargo a la prensa ministerial porque ha pasado en silencio, al traducir un artículo del *Univer-*

sel de Bruselas, uno de los párrafos de este mismo artículo mas favorable que el resto, al gobierno español. Nosotros podemos asegurar a *La Iberia* que hemos leído dicho párrafo en un periódico ministerial, con lo cual queda desvanecida la acusación de nuestro colega progresista.

Hace días que tenemos noticia de la aparición de un impreso clandestino, de que se ocupa uno de nuestros colegas; pero hemos dado poca importancia a este desacreditado medio de oposición, con el cual solo tiene que ver la policía.

Confirmando lo que dijimos en la edición de ayer mañana, acerca del incendio ocurrido en la madrugada del día 21 en la calle de Preciados, donde se hallan establecidas las oficinas de la sociedad *El Cambio Universal*, resulta de los informes que nos ha dado una persona fidedigna, que solo se han quemado el mobiliario y estantes que había en el salon principal, cuyo valor total podrá ascender a la insignificante cantidad de cinco o seis mil reales, habiéndose salvado todos los valores y efectos de documentación, pertenecientes a la misma sociedad.

Han salido de Granada para Málaga, en quince galeras, 200 de los condenados a presidio por los sucesos de Loja. Han sido escoltados por cincuenta hombres de infantería y cincuenta caballos, vestidos ya con el traje de presidiarios y encadenados por parejas. Desde Málaga serán dirigidos a su definitivo destino en España o en Africa, según la gravedad de sus condenas. Atendiendo al gobierno estrictamente a lo que dispone el código, solo irán a los presidios de Ultramar los sentenciados a cadena perpetua.

Ayer a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinople 19. La Puerta Otomana, procurará llevar el espíritu de conciliación a la Servia y la Herzegovina.

Pesth 21. Mañana quedará disuelta la dieta húngara. Hoy habrá una protesta contra la violación de la Constitución y los actos arbitrarios. En caso de disolución de la dieta se esperan graves sucesos. Ha comenzado aquí la exacción del cupo militar.

Ha regresado a esta corte, de vuelta de su escursión a Andalucía, el señor don Manuel María de Santa Ana, diputado a Cortes y propietario de *La Correspondencia de España*.

Tenemos noticias oficiales de lo ocurrido en Haití, pues tales deben considerarse las que publica la *Gaceta de la Habana*, llegada en el día de ayer. He aquí la relación que hace el citado periódico, y que no podrá menos de interesar a los lectores de *La Correspondencia*:

«Segun nuestras noticias, el general Rubalcaba llegó el 6 de Julio a la rada de Port-au-Prince, con seis buques de guerra, las fragatas de hélice *Princesa de Asturias*, *Berenquela* y *Blanca*, y los vapores *Francisco de Asis*, *Velasco*

vaba mas que un vago recuerdo de la linda desconocida envuelta en la manteleta verde.

VIII.

EL SEÑOR COMENDADOR.

Hector fatigado de la noche que acababa de pasar, no puso inmediatamente por obra su proyecto de visitar al comendador, pero dió orden a sus criados de averiguar su morada: estos le dijeron que vivia en un lindo palacio, que se había hecho construir en la calle de Babilonia, situada en el centro del barrio de Saint-Germain.

El comendador estaba establecido en Paris y solo iba a Versalles cada tres semanas, cuando le tocaba de guardia.

Hector se dirigió dos días después al palacio de la calle de Babilonia, donde llegó a las once de la mañana.

Un lacayo rizado, empolvado, y galoneado en todas las costuras, le recibió en el portal preguntándole todos sus nombres y dignidades, consintiendo por fin en subir a anunciarle a su señor que según él decía no recibía a nadie tan temprano.

El comendador de Cardillac era hermano del padre de Hector, y el apellido de Cardillac era un feudo o título que de tiempo inmemorial heredaba en la familia el hermano menor, el comendador, pues, le disfrutaba, en union de sus pingües rentas. Tanto como el padre de Hector había sido rudo y austero castellano, su hermano había sido

hábil y astuto cortesano con maneras elegantes, y alma corrompida. Su alta dignidad en el orden de Malta prueba que no podía estar casado; pero entre los votos que había hecho, no contaba el de no enamorarse, y en la buena sociedad de Paris y Versalles tenía fama de buena suerte en materias amorosas.

En la época a que nos referimos, el comendador tendría cincuenta y cinco años, pero gracias al cabello empolvado, al colorete, a las lentejuelas, y a su egoismo sobre todo, disimulaba muy bien sus lustros, lo que le permitia conservar aun sus pretensiones de joven.

El señor comendador tendrá un placer en recibirlo señor marqués, exclamó el criado reuniéndose a Hector que le esperaba en un gran salon.

El joven siguió al criado que le hizo atravesar diversas piezas, introduciéndole al fin en el propio dormitorio de Mr. de Cardillac.

El comendador, envuelto en una magnífica bata de damasco verde y blanco, estaba tendido en uno de esos cómodos asientos que nuestra época tiene el buen gusto de imitar, y saboreaba lentamente una taza de té que preparaba su estomago para la comida.

«Buenos días, hijo mio, exclamó el comendador tendiendo carinosamente la mano a su sobrino; Contois acerca una silla al señor marqués; ahora vuelve a la antecámara y aguarda a que yo llame. No recibí a nadie hasta nueva orden.»

El criado salió y el comendador y su sobrino quedaron solos.

«Ahora, decídmelo señor sobrino, exclamó el

comendador, dejando su taza y tomando una actitud de cariñosa severidad, ¿me direis que ha sido de vos en mas de seis meses que no os veo? ¿Habeis hecho un viaje a la China o a la Luna? Hector había previsto esta pregunta u otra parecida, y sabemos el plan de respuestas que se había formado: así es que contestó con aire misterioso:

«Querido tío, bien conozco que me he portado mal; pero me atrevo a esperar que me perdonaréis, cuando sepais el motivo doloroso que me he comprometido una mujer.»

«El comendador lanzó una sonora carcajada. —He muerto a un hombre! —Era amante o marido? exclamó el comendador con acento grave. —No me atrevo a decirlo, temiendo que os enteréis de todo. —¿No confias en mi discreción? ¿Crees acaso que iré a denunciarte a la policía? Has comprometido a una mujer y has muerto a un hombre! Poco importa eso; se ve todos los días y nadie se admira de que se cumpla con semejantes deberes de sociedad. Pero has debido escribirme, y ahora, salvo el capítulo de la discreción que no está muy en nuestras costumbres, y el de tu remordimiento, al que no doy gran fe, convego en que tu *debut* es brillante y eres digno vástago de nuestra familia. Cuando quieras algo acude a mí; como todos los días a las dos y tu cubierto estará servido siempre que quieras. ¿Necesitas dinero? —No no. —Bravo! Conservas tus bienes o te sostienes

con tu crédito? Lo uno me agradaría mas que lo otro.

«¿Cuál de las dos cosas? —Que fueses un poco desordenado ahora para ser económico mas tarde. Un joven que no tiene deudas, es semejante a una linda joven sin amante; nadie se ocupa de ella. Has comprometido una reputación, has muerto un hombre en duelo, ahora solo te faltan acredores.»

«¿Tengo, tío? —Muy bien, continuó el comendador, tomando un polvo de una magnífica caja de oro, en cuya tapa se veia una linda miniatura que representaba a una mujer coronada de pámpanos y rosas. Una sola cosa me atrevo a prohibirte, y es el juego que enriquece o arruina; en el primer caso, se pasa por demasiado hábil, y en el segundo por demasiado torpe. Desconfía de todos los juegos, excepto el del rey o sus altezas si te hicieran el honor de proponerte una partida. Y a propósito de esto te diré que S. M. tuvo la bondad de preguntarme por qué no habias vuelto a palacio desde el día de tu presentación.»

«¿Y qué le respondistis? —Que negocios importantes te habían llamado a Bretaña; entonces S. M. añadió graciosamente: «Mr. de Cardillac, cuando vuestro sobrino esté de vuelta, le veremos con gusto.»

«El rey es muy bondadoso. —Es un gran príncipe, un verdadero hombre de sociedad, como dicen los filósofos, raza que detesto. No tardes en ir a verle; y quizá no sea difícil proporcionarte el mando de un regimiento. ¿No es esto lo que pretendes? (Se continuará.)



é Isabel la Católica que arbolaba su insignia. A las dos horas ya estaba en poder del presidente Gaffard una energía pero mesurada reclamación en que se exigía a nombre del gobierno de S. M., y según instrucciones del gobernador capitán general de Cuba, varias reparaciones de las ofensas hechas á nuestro pabellón por el gobierno haitiano o sus agentes desde que Santo Domingo proclamó en 18 de marzo último su reincorporación á la monarquía española, señalando un plazo perentorio de 48 horas, espirado el cual rompería las hostilidades.

Antes de espirar este plazo, recibió el Sr. Rubalcaba del secretario de Estado, una comunicación en virtud de la cual el gobierno de Haití daba toda clase de satisfacciones al de S. M. la Reina, espiciando su conducta en los sucesos anteriores, consiguiendo el principio de que debía una indemnización pecuniaria por las depredaciones causadas en las fronteras, y declarando además que cualquiera que hubiese sido su opinión respecto del acontecimiento del 18 de marzo, consideraba la parte del Este de Santo Domingo como una provincia española, desde el momento en que tuvo noticia del decreto de 19 de mayo, por el que S. M. lo declaraba reincorporado en la monarquía.

Consignados estos dos principales puntos, quedaba todavía una dificultad de orden secundario en lo relativo á la retribución del saludo por parte de nuestros buques, lo cual quedó orillado, prestándose el señor general Rubalcaba á devolver el saludo inmediatamente después que lo efectuasen los cañones de la plaza.

En efecto, el día 10 á las cinco de la tarde una batería rodada que se había establecido en el Arsenal, arbolándose previamente el pabellón español, disparó 21 cañonazos, los cuales al concluir el último disparo fueron contestados por igual número de tiros de uno de los buques de la escuadra, arbolándose igualmente en el de la insignia el pabellón haitiano.

Al siguiente día se dirigió á bordo un general haitiano, ayudante del presidente, á cumplimentar al general Rubalcaba, ofreciéndole en su nombre la mas franca y cordial hospitalidad. El general español, acompañado de varios jefes, oficiales y guardias-marinas, bajo á tierra el 12 por la tarde y fué recibido con las mayores muestras de distinción, y con todos los honores posibles por el presidente Gaffard en su propio palacio.

Tanto el Sr. Rubalcaba como las personas de su comitiva fueron muy bien acogidos en su tránsito por la población.

En la rada de Port au-Prince permanecía la fragata Princesa de Asturias, cuyo comandante quedaba encargado de arreglar con un comisionado haitiano el negocio del pago de la indemnización.

De esta suerte ha terminado un asunto que en un principio ofrecía serias dificultades, y lo que es mas grato aun, se ha dejado en el mejor lugar el buen derecho de nuestra España, sin necesidad de recurrir á vias estranas, que habrían dado por resultado la destrucción de algunas poblaciones con todos los horrores que trae consigo la guerra. La moderación, la templanza, al par que la dignidad y la energía, han presidido todos los actos del dignísimo general Rubalcaba en esta ocasión, interpretando con tan noble conducta las miras de nuestra primera autoridad y las del gobierno de S. M. la Reina.

Por lo que toca á Santo Domingo, reinaba en todo su territorio la mayor tranquilidad, sin que pudiera abrigarse el mas ligero temor de que se reprodujesen los sucesos últimamente ocurridos en la frontera. Los invasores, según nos prometíamos en otro número de la Gaceta, fueron rechazados instantáneamente por los mismos dominicanos, que acudieron de todas partes á defender su propia tierra y el pabellón de España que actualmente los protege.

El Contemporáneo dice que personas bien informadas aseguran que el señor marqués de Sierra Billones está decidido á no volver á tomar posesión del cargo, que hasta ahora ha desempeñado, y que fundándose en el mal estado de salud, no tardará en presentar su dimisión, enviándola, tal vez, desde el extranjero.

Tenemos la creencia de estar mejor informados que las personas que cita El Contemporáneo, y podemos asegu-

rar á unos y otros, que el Sr. Zabala, que desgraciadamente no ha encontrado el alivio que esperaba, no ha pensado, sin embargo, en dejar el puesto que debe á la confianza de S. M., y que sus dolencias no son de tal gravedad que le impidan continuar prestando sus servicios al país y á su Reina. Si el señor ministro no se halla otra vez al frente de los negocios de su departamento, es porque no hay circunstancias apremiantes que así lo exijan, y porque espera, aun hallar alivio á sus dolencias.

No es cierto que el Sr. Olway traiga á España misión alguna política ni secreta, como indica ayer un periódico.

Nada importante tenemos hoy sobre las actuaciones que se siguen en Andalucía á consecuencia de los sucesos de Loja. Creemos que los principales criminales están ya sentenciados, y que no será ya mucho el número que reste que juzgar. El cabecilla Perez y dos ó tres mas que no han podido ser habidos, han sido condenados en rebeldía á la última pena.

Dice una carta de Londres, que la guerra de los Estados Unidos no parece afectar mucho en aquel mercado, ni el artículo algodón, ni el artículo especie. Es verdad que ha habido en un principio considerables extracciones de oro que se han abierto camino á través del Atlántico; pero la corriente ha sido detenida, y los directores del Banco de Inglaterra han podido reducir de 5 á 4 1/2 por 100 el interés del descuento. En cuanto al empréstito de los quinientos millones de duros para proseguir la guerra, añade los yankees tendrán que alinear su propia bolsa, pues la tentativa de que John Bull abriese la suya, ha fracasado completamente. Desesperando de poder levantar en este mercado una sola libra esterlina, los agentes de Mr. Lincoln han tenido que regresar á Washington con las manos en la cabeza como habían venido á Londres.

El presidente del Consejo, salió ayer mañana á las nueve de Valladolid y llegará ayer tarde á Ontaneda. El señor ministro de la Gobernación se hallará también ayer tarde en Santander.

El jurado de jueces de primera instancia ha condenado ayer á pagar la multa de 4,000 rs. á La Esperanza por el artículo que escribió sobre la entrevista de S. M. la Reina con el emperador de los franceses.

El supremo tribunal de justicia ha dejado sentada en varias sentencias que se han publicado en la Gaceta, la jurisprudencia siguiente:

1. Que la ejecución del real decreto de 19 de setiembre de 1798, se cometió á los intendentes con inhibición de todos los tribunales y en los reglamentos dados para el cumplimiento de aquella disposición, se determinó quien debía conocer de las reclamaciones á que diese lugar; y que no siendo de competencia de los tribunales conocer de estas reclamaciones, no hay términos hábiles para la casación.

2. Que el conocimiento de los interdictos corresponde á la jurisdicción ordinaria, según el art. 692 de la ley de enjuiciamiento civil.

3. Que los tribunales de justicia solo pueden conocer en las reclamaciones contra la Hacienda pública de las cuestiones de dominio propiedad cuando son contenciosas, según el art. 10 de la ley de Administración y contabilidad de 20 de febrero de 1850, que no se da recurso de casación contra la parte espositiva de las sentencias.

4. Que no pueden citarse como intrínsecas, leyes que se refieren á puntos que no han sido objeto del juicio, y que á la sala sentenciadora corresponden apreciar el valor de la prueba practicada.

5. Que los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio se consideran como legítimos para todos los efectos civiles, y entre ellos el de suceder en bienes vinculados, mientras el fundador no los escirta espresa y terminantemente. (Publicado en la Gaceta de 21 de junio).

Se ha notado en Roma por los que buscan grandes cosas en las cosas pequeñas, que en la escritura de compra de los jardines de Farnesio por el emperador Napoleón, se dice que este los compra al rey de Nápoles.

El príncipe Napoleón y su esposa están muy obsequiados por los norte-

americanos. La princesa permanece en Nueva York. El príncipe, que ha pasado á Washington, ha sido obsequiado con un banquete por el presidente señor Lincoln.

El Pueblo de ayer tarde dice que han sido 22,000 rs. los que se le han impuesto de multa por sus últimas denuncias, 10,000 por la base de su programa, que aboga por la Cámara única, y 12,000 por el relativo al derecho de asociación.

Ayer ha habido un incendio en la calle Mayor, parece que ha tenido origen á consecuencia de que estaba llevando unas basijas con gas líquido, como malamente se llama, y se inflamó por estar cerca unas luces. Uno de los dependientes dicen que ha salido maltratado.

Anteayer falleció en esta corte el señor don Vicente Sanz y Muñoz, capellan de honor de S. M. y administrador de real colegio de Nuestra Señora de Loreto.

La obstinada audacia de los contrabandistas de la comandancia de Huesca, sufrió el 30 de julio próximo pasado otra de esas lecciones que siempre que es posible, les administra el cuerpo de carabineros, y que refiere ayer El Guía del Carabnero en los siguientes términos:

«El capitán de la cuarta compañía de aquella comandancia D. Juan Gil y Montes, con el teniente D. Antonio Horna, el sargento primero Santiago Peralta, los segundos Juan Sanchez y D. Juan Vicente, dos cabos primeros, cuatro segundos y cuarenta y un carabineros colocados convenientemente en el puerto de Aguas-muertas y dirección de Hachar de Secos, consiguieron la aprehension de 24 paquetes de contrabando, que el decanado arrojó de los defraudadores de aquellas comarcas no fué suficiente á salvar ni á defender.»

Ayer se ha recibido en Madrid el correo de la isla de Cuba, cuyas cartas y periódicos alcanzan al 26 de julio. La isla de Cuba disfrutaba á la fecha citada de la mas perfecta tranquilidad, siendo bastante satisfactorio su estado sanitario y considerable el movimiento comercial.

El capitán general de la isla no había salido para Santo Domingo, porque los negocios importantes de Cuba habían exigido su presencia allí. Sin embargo, los periódicos y las correspondencias aseguran que se disponía á emprender este viaje.

Tanto el duque de Tetuan, como los Sres. Posada Herrera, Calderón Colantes y marqués de Corvera, cuyos dos últimos ministros permanecieron en San Ildefonso, vieron el honor de comer con S. M. el día de su llegada al Sitio. El Real Sitio celebró con una lindísima iluminación la llegada de la familia real. La bella plaza de la Colegiata se hallaba alumbrada por mas de diez mil luces, que en pabellones se mezclan entre los árboles. La fachada de la colegiata, completamente iluminada, y en sus ventanas circulares se transparentaban castillos y leones, las puertas de hierro y sus herbas; cubiertas de luces y ramaje, hacían un efecto fantástico. Las músicas de la guardia llenaron el espacio de una agradable armonía que fué á perderse entre las sierras vecinas. La noche fué deliciosísima, y la Reina disfrutó de los festejos de la Granja, siendo objeto del vivo afecto que le profesa aquel pueblo.

Se nos ha dicho que D. Gregorio Rodríguez, á quien se adjudicó la suhasta de 18,000 mantas con destino á los presidios del reino el día 14 del actual, ante el señor director de Establecimientos Penales, la ha cedido al conocido comerciante y contratista Sr. de Espino.

Segun las noticias de la Habana llegadas ayer, el 26 de julio debía salir ya para la nueva Antilla española el vapor de guerra Velasco, conduciendo á su bordo parte de la comitiva del excelentísimo señor capitán general que emprendía su viaje del 28 al 29 de julio en el Isabel la Católica. El director de obras públicas, el comandante de estado mayor, Sr. Rivera, dos de los ayudantes de campo de S. E. y algunas otras personas son las que marchan en el Velasco. Este vapor conduce 10 acemilas del cuerpo de ingenieros para facilitar los muchos trabajos á que este cuerpo se ha de dedicar en varios

puntos de aquella isla, y en vista de la dificultad de medios de transporte que allí se experimenta. El desengaño, tan honroso para España, de las dificultades de Haití, habia causado la mas grande impresión en la Habana.

Afirma La Epoca, poniendo al tiempo por testigo, que la cuestión de Córtes está enteramente resuelta en el sentido de reunirse el actual Parlamento en los primeros días del próximo otoño.

El duque de Tetuan acompaña la duquesa en su breve escursión á los baños de Ontaneda.

La Epoca se propone demostrar algún día que una parte de la prensa española que se precia de muy liberal y de muy partidaria de la independencia de los pueblos, no hace en las cuestiones europeas sino ser instrumento de la política de la Francia en Europa.

Segun vemos en El Eco del Comercio de Tenerife, un Sr. D. Juan Bante Santos habia inventado una máquina que resolvía el problema del movimiento continuo. Iba á pedirse protección al gobierno para plantear este invento.

Para el próximo día de San Luis se preparan fiestas brillantes en San Ildefonso.

Creo como nosotros La Epoca, que no puede tener verosimilitud alguna la noticia que da un periódico de que Mr. Olway viene encargado de una misión política secreta; porque existiendo en España un representante de Inglaterra tan autorizado como sir James Krampion, toda misión conferida á cualquier otro individuo, por apreciable y digno que fuera, aparecería como una prueba de desconfianza para el representante de Inglaterra en esta corte. Además, á juicio de La Epoca, no habria de ser muy urgente la misión, que no se realizaría hasta el próximo invierno, época para la cual piensa venir aquel diplomático con su amable esposa á esta corte, donde dejaron las mas vivas simpatías.

El 18 á la una de la tarde llegó á Leon el señor marqués de los Castillejos, siendo saludado con el mayor cariño por cuantas personas acudieron á verle durante su corta estancia en aquella población, donde estuvo tres horas únicamente, siguiendo su viaje para Oviedo.

El incendio ocurrido ayer tarde, y del cual ya hemos dado noticia, causó algunos daños en las habitaciones interiores del palacio de Gaviria, situado en la calle del Arsenal. El fuego comenzó por una casa contigua que tiene la entrada por la calle Mayor.

Las cartas y periódicos de Puerto Rico recibidos ayer, no señalan ningún acontecimiento importante en la isla.

La Gaceta habia publicado un estado de los productos de aquellas aduanas en el mes de junio próximo pasado, comparándolos con los de igual mes de 1860. Segun el produjeron en junio del presente año, 150,295'38 pesos fuertes, y como en junio de 1860 solo dieron 169,987'65; resulta una diferencia á favor de 1861 de pesos fuertes 20,505'75 centavos.

El 27 de junio habia salido para Santomas el vapor Hernán Cortés, conduciendo á su bordo al mariscal de campo D. Joaquín Martínez de Medinilla, segundo cabo que ha sido de la isla, y que terminado su mando regresó á la Península. El señor brigadier D. Carlos Vargas, nombrado segundo cabo en comision, habia llegado el 26 en el vapor-correo Europa.

La salud pública, á pesar de los excesivos calores y de las variaciones de temperatura que se experimentaban á cada paso, era inmejorable, segun el Boletín, pues absolutamente no habia enfermado ninguna.

Se habian comenzado las obras para el arreglo de la plaza principal, habiendo desaparecido ya los jardines que habia enfrente de la Intendencia.

De Ponce dicen, que á consecuencia de las malas noticias del extranjero y de la gran escasez de metálico, estaba desanimado el mercado de frutos, empezando á notarse alguna declinación en los precios.

No hay antecedente alguno que confirme la noticia que da el telegrafo respecto á una misión extraordinaria de Farini, ministro que ha sido en la ad-

ministración del conde de Cavour, á España. Nadie por otra parte, la considera probable, atendiendo á que existe en Madrid un representante de Victor Manuel y á que no hay hoy negociaciones pendientes entre los gabinetes de Madrid y de Turin.

Coincidiendo con nuestras noticias, dice anoche La Epoca que tiene motivos para asegurar no es cierto que los sesenta reos no condenados á cadena perpetua en Loja, vayan destinados á Fernando Poo, sino á nuestros presidios del Peñon y Alhucemas. Y añade, que el gobierno, fiel observador de las leyes, no ha destinado á nuestras lejanas posesiones de Ultramar, sino á los que le permite hacerlo el Código penal, y son solo los condenados á cadena perpetua, cuyo número no pasa de veinte á consecuencia de los sucesos de Andalucía.

De la Granja dicen que todos los ministros, á escepcion de los que por el estado de su salud se encuentran hoy como el general Zavala en el extranjero, ó como el Sr. Salaverría en los baños de Viesgo, despues de haber acompañado á S. M. hasta Valladolid, esperaban á la Reina en el palacio de San Ildefonso. Escriben también, que fué por demas afectuosa la acogida que el duque de Tetuan mereció de nuestra augusta Reina, concediéndole S. M. apenas entró en la régia estancia la singular honra de conversar con él larga y privadamente.

En el mercado de granos de Madrid, se han vendido ayer, 1,959 fanegas de trigo de 53 á 61 reales fanega, quedando por vender sobre 1,027, cebada de 28 á 30, y la algarroba á 38.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 21. Se dice que el marqués de Villamarina está nombrado gobernador de Nápoles en reemplazo del marqués de Afflito.

A los oficiales del antiguo ejército realista, que han sido presos y conducidos á Génova, se les ha dado permiso para marchar al extranjero.

El cardenal Santucci, prefecto de la Congregacion de los Estudios acaba de fallecer. Se ha anunciado también la muerte del cardenal Piccolomini.

Viena 21. Se cree que la Dieta de Hungría recibirá mañana el decreto de su disolución.

París 21. La escuadra inglesa continúa en las aguas de Nápoles y se decía que su presencia allí es una demostración que satisface los deseos del general Ciadini.

París 22. El 3 interior español á 47 3/8; el 3 exterior á 49 1/2; la diferencia á 44 7/8 y la amortizable á 16 0/0; el 3 por 100 francés á 68 45; el 4 1/2 á 98.

Londres 22. Los consolidados quedaban de 91 5/8 á 3/4.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Cotización, Oficial, Cambios, Observaciones. Rows include 3 años al contado, 4 años al contado, 5 años al contado, etc.

Table with columns: Provincias, Dan. p. Benef. p. Provincias, Dan. p. Benef. p. Rows include Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, León, Liria, Logroño.

ESPECTACULOS DE HOY

Circo de Píccin. A las 9 de la noche, gran función de ejercicios ecuestres.

Cielorama. Quinta y última esposicion; desde las 9 de la mañana á las 10 de la noche.



COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de mi consideración. Con esta fecha digo al señor director de El Contemporáneo lo que sigue, y que ruega a Vd. inserte en su periódico su atento S. S. Q. B. S. M.

La villa de Tamajón fué declarada cabeza de partido de su nombre cuando en 1834 se crearon los juzgados de primera instancia. Allí permaneció el juzgado sin contradicción de nadie hasta que en setiembre de 1840 la junta de Guadalajara acordó su traslación a Cogolludo.

Todo el mundo sabe que la cárcel de Tamajón es mejor que la de Cogolludo, que lo digan los presos que hayan estado en ambas, y es risible que se diga que ahora está ocupada con leña, porque un Ayuntamiento, como un particular, puede destinar a lo que quiera una casa desahogada: no dirá el autor del sueldo, aunque bien le consta, que por las malas condiciones de la cárcel de Cogolludo se desarrolló el tífus en 1837 y después se infestó todo el partido por haber mandado los enfermos a sus pueblos.

Así las cosas, y después de tener completamente perdidas las esperanzas de ver el juzgado en Cogolludo los pocos vecinos de él que tomaban parte en este negocio, llegó el pronunciamiento de 1854, y a junta de Guadalajara, como una de sus primeras medidas para la salvación del país a ordenó que se trasladara a Cogolludo el juzgado de Tamajón; lo cual se verificó el 1.º de agosto de aquel año, si bien en 12 de octubre fué revocada la resolución de la junta y volvió el juzgado a Tamajón.

Inmediatamente trina y nueve pueblos de los cuarenta y tres que componen el partido, acudieron a S. M. pidiendo que volviese el juzgado a Tamajón, y después de haberse traído al expediente nuevos datos, y de haberse oído al Consejo de Estado, se acordó por fi a los cinco años que vuelva el juzgado a Tamajón, de donde indudablemente no debió salir.

Esta es la historia del juzgado de Tamajón, y el autor del sueldo sabrá muy bien que en el expediente obran planos del partido, informes de tribunales y corporaciones y un trabajo hecho a conciencia por el Sr. Arranz, juez que residió en Tamajón y Cogolludo, en el cual consta el número de almas que en Tamajón y Cogolludo, y a quienes les es indiferente que esté o no en otro punto: allí con ta también que tres cuartas partes de los vecinos del partido, o tienen que atravesar todos los arroyos y los dos ríos que le cruzan para ir a Cogolludo, lo cual no sucede con Tamajón: que a este pueblo se puede ir y volver en el día, mientras que Cogolludo es preciso emplear tres días que hay pueblos que distan ocho le-

guas, y que en Cogolludo no se encuentran los sumarios con la debida rapidez a causa de las distancias, lo cual ocasiona graves perjuicios a los presos y a los pueblos que los sostienen. Es cierto que en Tamajón no hay médico; pero hay cirujano como siempre, y el boticario, que es ya viejo, está allí establecido desde sus primeros años y no hace mucho que había los boticas. Hoy no sé si hay algún abogado; pero yo he ejercido allí mi profesión con residencia fija desde junio de 1849, hasta julio de 1853; pero creo que el autor del sueldo sabe perfectamente que siempre ha habido abogado y que aun cuando hay dos en Cogolludo están dedicados a sus negocios particulares mas que a la profesión y aun muchos negocios se han confiado, aun juntándonos cuatro en Cogolludo, a abogados de Guadalajara, Torrelaguna, Jadraque y aun de esta corte.

Todo el mundo sabe que la cárcel de Tamajón es mejor que la de Cogolludo, que lo digan los presos que hayan estado en ambas, y es risible que se diga que ahora está ocupada con leña, porque un Ayuntamiento, como un particular, puede destinar a lo que quiera una casa desahogada: no dirá el autor del sueldo, aunque bien le consta, que por las malas condiciones de la cárcel de Cogolludo se desarrolló el tífus en 1837 y después se infestó todo el partido por haber mandado los enfermos a sus pueblos.

Omiso el exponer otras razones, porque lo dicho es bastante para convencer aun al mas terco, de que el señor Poada no puede llevar en esta negociación electoral, sino que al proponer a S. M. aquella resolución, ha atendido las reclamaciones de un partido judicial que estaba sufriendo graves perjuicios sin motivo justificado. Demasiado sabe el articulista de El Contemporáneo, que el Sr. Pesada no ha hecho mas que aconsejar una medida reparadora porque ninguna razon, atendible hay a favor de Cogolludo con preferencia a Tamajón; y debe convencerse también, de que quien pide con justicia, mas tarde o mas temprano la encuentra, y la gloria de administrarla en la ocasión presente ha tocado al actual señor ministro de la Gobernación.

Madrid 8 de agosto de 1861. Cipriano G. Elgueta.

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Felipe Benito, confesor. — Vigilia. — Tempesta.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde se hará función a San Felipe Benito, por la V. O. T. de Servitas. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Juan García Rodríguez, y por la tarde en los ejercicios D. Ciriano Cruz, terminándose con procesion de reserva. Continúa la novena de Nuestra Señora de Atocha, predicando D. Manuel Duñas; la de la Virgen del Olvido en San Francisco, siendo orador D. Mateo Yagüe; en la de San José Calasanz en las Escuelas Pias de San Fernando, D. Ambrosio de los Infantes. — En la iglesia de Jesús Nazareno se celebrará el culto semanal por mañana y tarde, al Divino Redentor. — En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios espirituales de instituto, en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: dirá la plática D. Hilario Guerrero. — Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio; Italianos, oratorio y Bóveda de San Ginés.

Orden de la plaza. — Servicio pa hoy. — Parada de la Gaceta, Boza y Las Navas. — Jefe de día. Señor comandante capitán de cazadores de Chiclana, D. Pablo Gonzalez Iturrigara. — Visita de hospital. Las Navas, segundo capitán. — El brigadier gobernador interino, La Cámara. — Agua. — Los vecinos de la calle de Hortaleza agradecerían mucho al Ayuntamiento, que se sirviese disponer que las cubas del riego pasaran la parte de calle recién empollada y refrescasen un poco el suelo.

ANUNCIOS.

REGALO SE REGALA UN Lintero o una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de cartón, propia para viaje: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se caen: la cre, plumas, oblate, puros, tinta, lápiz, portaplumas y una falsilla. Todo en 44 rs. y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo. — (60000 y 6).

LEY HIPOTECARIA.

Publicada con notas por un abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta edicion es de bastante interés porque las notas é comentarios sirven para aclarar algunos puntos importantes de la ley. Se vende a 4 rs. en Madrid, en la librería de Muro, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9; y en la de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Los pedidos que se hagan de provincias se dirijirán con sobre al administrador del periódico Las Novidades, calle del Barco, núm. 2, enviando nueve sellos de a cuatro cuartos. — (20 y 21)

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de Paris y Londres, premiado en las exposiciones de Paris y de Sevilla. Carretas, 8, principal.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS. Sobresajan en belleza a todo lo que se ha inventado en este género, facilitando la emision de la palabra y la masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguir. ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja escede a todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

GRAMATICA FRANCESA.

teórico-práctica para el uso de los españoles, por D. Clemente Cornellias, catedrático que fué de francés en el instituto de Barcelona, de inglés en la escuela especial de comercio de Madrid; licenciado en derecho civil; caballero de la real orden americana e Isabel la Católica, etc. Novena edicion, esmeradamente corregida y precedida del juicio de la prensa.

GRAMATICA INGLESA, teórico-práctica, para el uso de los españoles, por el mismo autor. Segunda edicion, esmeradamente corregida y precedida tambien del juicio de la prensa. La general aceptación que continúan mereciendo estas obras, prueba que la combinacion de la teoria con la práctica, que forma la base del sistema es el método mas razonable y ventajoso, hasta para aquellos que se ven privados de profesor.

COLEGIO DE SEÑORITAS, establecido en Carabanchel alto a una legua de la corte. Se dan prospectos en la librería de D. Eusebio Sobrino, calle de la Magdalena número 4. Para ingresar ó se acudirá por escrito con sobre al administrador de dicho colegio, ó verbalmente de once a tres, en los dias no festivos a la persona encargada en Madrid, calle de San José, núm. 2, cuarto segundo izquierda.

NUEVO VAPOR ESPAÑOL DESDE VALENCIA A BARCELONA Y MARSSELLA, IBERIA.

es sobresaliente. marcha al mando de su capitán Font; saldrá de Valencia el lunes 26 de agosto a las cuatro de la tarde, para los citados puntos de Barcelona y Marsella. Admite en Valencia carga y pasajeros. Se despacha en dicho punto por D. Carlos Barriá — (22, 23, 24, 25 y 26)

DARA EL ACOPIO DE MATERIALES para las obras de la carretera de Carrasosa a Huelva provincia de Cuenca, se admiten carros y caballeros a jornal y a estajo. Tambien se admiten carreteros. En dichas obras y en Madrid calle de San Vicente baja, 67, informarán.

MUY BARATO Y PROXIMO a la Puerta del Sol, se da un piso segundo amueblado con lujo. Pararán razon en la calle de Preciados, número 26, cuarto principal. — (00, 00, 00, 00 y 17)

DON JULIO FAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Anmale. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez a cuatro. — (D)

UNA SEÑORA VIUDA desea encontrar una casa en donde cesar, tanto en ropa blanca como de color. Tambien recibe costura a precios arreglados, en su propia casa. Así mismo, una jóven de educación esmerada, desea encontrar una señora que utilice sus servicios. Nunca ha sido separada de la lo de su familia. En l. calle de la Fresa 8, tercero, darán razon.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. SECCION DE MADRID AL ESCORIAL. SERVICIO DESDE EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1861.

Table with 2 columns: TRENES DESCENDENTES and TRENES ASCENDENTES. Rows include stations like Madrid, Pozuelo, Las Rozas, etc., with arrival and departure times.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El profesor de lenguas D. Clemente Cornellias, que vivia en la calle del Olivo, núm. 5 principal, se ha trasladado a la de Carretas, núm. 19, cuarto segundo, donde continuarán abiertas sus academias.

NIGRITINE VEGETAL.

Inventado y perfeccionado por C. L. Freres, perfumista premiado en las exposiciones de Paris y Londres. En todos tiempos los químicos han consagrado su talento para restituir al pelo y la barba el color perdido; pero todos sus resultados han quedado infructuosos. 6 lejas de la perfeccion, pues la mayor parte de las tinturas conocidas hasta ahora alteran el cutis, la vista, la salud, y ocasionan la caída del pelo. Deseando impedir todos esos inconvenientes, hemos hecho todo lo posible para llegar a un resultado mejor, y después de muchos años de ensayos de trabajos y de sacrificios, podemos asegurar, sin charlatanismo, de una manera positiva, que por fin hemos obtenido una nueva tintura de Nigrítine Vegetal, que satisface a todas las exigencias, sin perjudicar a la salud. Se vende a 30 reales en los dos establecimientos de Freres, Carmen, núm. 23, y Arenal núm. 3 duplicado, únicos depósitos en esta corte. — (L y J) enviados los 1861

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES.

El establecimiento de baños, situado en dicha poblacion, se ha abierto el 10 de junio, y sus saludables aguas se espandan en esta corte en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los casos que le devuelvan, abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos. El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejón por el camino de hierro, y desde este punto en una diligencia. Los billetes se despachan en la calle de Alcalá, núm. 10, administración de las diligencias del Norte y Mediodía, en donde se darán mas pormenores y se facilitarán prospectos. — (Jo. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 00, 00 y 00. — Agosto 00, 0, 0, 00, 00, 00, 22, 24 y 27.)

VAPORES-CORREOS.

DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes y sábados a las once de la mañana para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana. Mercancías a precios atizados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-30 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid a Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y a D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

MANANTIAL DE CRÉDITO, asociacion mutua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

Numero de socios solidarios hasta hoy 970 Capital responsable de los créditos concedidos. Rs. 21.497.736 Tipo del descuento NUEVE por ciento; con 1/2 por 100 comision de caja. Administración, calle del Olivar, 6, principal; (casa propia de la direccion.) 4, 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 28.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. La compañía está autorizada de real orden, en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables. Una fianza en efectivo, depositada en las cajas del Estado, garantiza la buena administración de la compañía. Entre la variedad de las combinaciones de la compañía, puede hacer la suscripcion de modo que en ningún caso, ni aunque el asegurado muera, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. — Excmo. señor conde Yumury, ex-ministro y senador del Reino, vice-presidente. — Excmo. señor duque de Varagua, senador del reino. — Sr. D. Leon García Villarral, prior del Tribunal de Comercio de Madrid. — Excmo. señor D. Alejandro Oliva, ex-ministra y senador del Reino. — Señor D. Miguel Tenorio, rejente de Audiencia jubilado. — Ilustrísimo señor D. Pedro Felipe Monlau del Consejo de Sanidad del Reino. — Señor D. Mariano Carlerera, inspector general de primera enseñanza. — Excelentísimo señor D. Andrés de Arang, propietario. — Señor D. Antonio Baquer, de Retamosa, capitán. — Ilustrísimo señor conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. — Señor D. José de Fagueras, brigadier, diputado a Cortes y gentil-hombre. — Señor D. Francisco Coello y Quesada, autor del Atlas de España, secretario.

Delegado régio. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Director General. Sr. D. José Cort y Claur. Banquero. El Banco de España.

En la direccion general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas explicaciones se pidan, de paso que quieran inscribirse.